

Energía nuclear

SAI, paneles eléctricos, transformadores, cables eléctricos, generadores, materiales peligrosos.



El fuego presenta un riesgo sustancial para la seguridad de las plantas de energía nuclear. La Comisión Reguladora Nuclear de EE. UU. (NRC, por sus siglas en inglés) estima que el riesgo de fusión del reactor derivado del riesgo de incendio es prácticamente igual que el riesgo de fusión por la suma de todos los otros riesgos (asumiendo que las plantas cumplen el reglamento de protección contra incendios). El NRC define objetivos específicos de protección contra incendios que se centran en una detección rápida, un control efectivo y una extinción inmediata de los fuegos que se producen en centrales nucleares.

El objetivo es proteger activos clave y componentes críticos importantes para la seguridad de las personas y de las instalaciones. Los operadores de centrales nucleares necesitan adoptar un sistema de protección exhaustivo contra posibles incidentes relacionados con el fuego creando capas autónomas y redundantes de protección contra incendios que compensen posibles fallos humanos o mecánicos. Esto contempla protección contra incendios en SAI, paneles eléctricos, transformadores, cables, generadores y materiales combustibles.

En el marco de la opción 805 de NFPA, el objetivo es definir qué protección se

FirePro.

necesita en áreas determinadas y reducir los costes de un sistema genérico al tiempo que se incrementa el nivel de protección. Los especialistas de FirePro, juntos con los reguladores y los consultores de seguridad, pueden diseñar e instalar sistemas rentables, eficientes y respetuosos con el medioambiente que consideren la valoración de los riesgos además de otros factores para centrar mejor la atención y los recursos en detectar, controlar y extinguir rápidamente el fuego en su origen.

